

# EXPEDIENTE

## DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CALURSA S. A.

Celebrada el día Martes 30 de Marzo del año 2.010

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2010, a las 12H00 hora local, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reunió, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CALURSA S. A., elaborándose para constancia este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes.
- 2.- Copia del Acta de la Junta de Accionistas, certificada por el Secretario de la Junta.
- 3.- Copia de los documentos Contables que se aprobaron.-

Guayaquil, 30 de Marzo del año 2010



**Ing. Luis Fernando Coronel Coronel**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DE CALURSA S.A.**

## LISTA DE ASISTENTES

### JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CALURSA S. A .

Celebrada el día Martes 30 de Marzo del 2010

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez, a las 12H00 hora local, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas:

1.- **ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- **MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.

El Capital Social Suscrito y Pagado es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.-

Preside esta Junta la señora Manuela Verdaguer Rodriguez y actúa en la Secretaria el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-



**Manuela Verdaguer Rodriguez**  
Presidente de la Junta



**Ing. Luis Fernando Coronel Coronel**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DE CALURSA S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALURSA S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE MARZO DEL 2010.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez, a las doce horas locales, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALURSA S.A., los siguientes accionistas:

1.- **ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**, por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- **MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.-

Por ausencia del Presidente de la compañía señor Julián Coronel Coronel, los accionistas concurrentes a esta reunión, designan para que Presida esta Junta, la señora Manuela Verdaguer Rodríguez; y, actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-

También se encuentra presente la Econ. Maria Vera González, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día :

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe de labores del Gerente General sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2009.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2009.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2009.-

4.- Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en el que haya actuado el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, en representación de Calursa S. A., como su representante legal.-

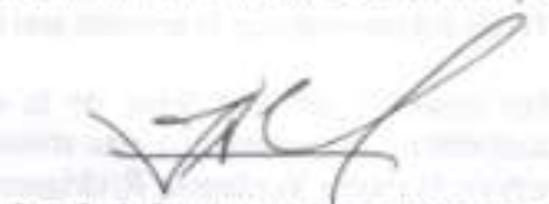
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual La Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido el secretario pide que se pase a conocer sobre el **primer punto** del orden del día.- Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de Labores presentado por el Gerente General de la compañía.- Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día.

el mismo que deliberado que fue es aprobado por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía.- En seguida se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de los respectivos anexos Contables sobre el ejercicio económico del año 2009, estos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer sobre el **cuarto punto** del orden del día, que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en el que haya actuado el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, en representación de Calursa S. A., como su representante legal", los accionistas presentes en la reunión de esta Junta, luego de deliberar decidieron en forma unánime, aprobar todos los actos públicos y privados en el que el señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, haya tenido que intervenir firmando documentos como Representante Legal de Calursa S. A.-

No habiendo otro punto de que tratar, la Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el secretario que certifica.-



Manuela Verdaguier Rodriguez  
Presidente de la Junta  
y Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel  
Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CALURSA S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALURSA S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE MARZO DEL 2010.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez, a las doce horas locales, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALURSA S.A., los siguientes accionistas:

**1.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**, por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

**2.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.-

Por ausencia del Presidente de la compañía señor Julián Coronel Coronel, los accionistas concurrentes a esta reunión, designan para que Presida esta Junta, la señora Manuela Verdaguer Rodríguez; y, actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-

También se encuentra presente la Econ. María Vera González, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día :

**1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe de labores del Gerente General sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2009.-**

**2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2009. -**

**3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2009.-**

**4.- Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en el que haya actuado el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, en representación de Calursa S. A., como su representante legal.-**

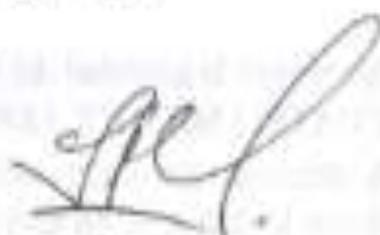
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual La Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido el secretario pide que se pase a conocer sobre el **primer punto** del orden del día.- Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de Labores presentado por el Gerente General de la compañía.- Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día,

el mismo que deliberado que fue es aprobado por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía.- En seguida se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de los respectivos anexos Contables sobre el ejercicio económico del año 2009, estos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer sobre el **cuarto punto** del orden del día, que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en el que haya actuado el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, en representación de Calursa S. A., como su representante legal", los accionistas presentes en la reunión de esta Junta, luego de deliberar decidieron en forma unánime, aprobar todos los actos públicos y privados en el que el señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, haya tenido que intervenir firmando documentos como Representante Legal de Calursa S. A.-

No habiendo otro punto de que tratar, la Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el secretario que certifica.- f) Manuela Verdugaer Rodriguez, Presidente de la Junta y accionista; d) Ing. Luis Fernando Coronel C., accionista, f) Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, Secretario de la Junta General de Accionistas de Calursa S. A.

**CERTIFICACION:** Certifico que la presenta Acta, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta Generales de Accionistas de la compañía Calursa S. A., al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 30 de Marzo del 2010



**ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DE CALURSA S.A.**





